



AYUNTAMIENTO DE CASTROCONTRIGO

BANDO

AYUDAS A LA NATALIDAD 2026

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que con fecha de 27 de mayo de 2026 se abre el plazo para la presentación de las solicitudes para las ayudas a la natalidad para 2026.

Las bases de la convocatoria y el modelo de solicitud están disponibles en la oficina del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castrocontrigo:

(<https://aytocastrcontrigo.sedelectronica.es/>)

El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el 31 de diciembre de 2026. En el supuesto de que el nacimiento se produjera en los últimos 20 días del año, el plazo de presentación de las solicitudes se ampliará hasta el 20 de enero de 2027.

En Castrocontrigo, a fecha de la firma digital.



El Alcalde. Fdo. Olivio Campo Diéguez

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO DIGITALMENTE AL MARGEN

